

No 154/24

**SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. ABG. AGUSTIN ENCINA PEREZ
PRESENTE:**

LA JEFA DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ, se dirige a Ud., en el marco del proceso del llamado para el “**SERVICIO DE INTERNET**” con ID No. **442.796**, al querer realizar prorroga el sistema arroja una la Alerta según Captura de pantalla se adjunta mas abajo:

ALERTAS

CONVOCATORIA Documentos Obligatorios

Existen algunos ítems que requieren adjuntar documentos obligatorios

Documentos Obligatorios

autorizacion del mitic

Al respecto a fin de subsanar consultamos vía telefónica el funcionario Josué Alarcon de la DNCP, nos indica preparar la presente nota mencionando que dicha alerta no aplica al presente proceso, motivo por el cual solicitamos respetuosamente continuar con la prorroga

Sin otro particular esperando que lo expresado sea considerado como corresponde, a fin de proseguir con el presente llamado, se despide de Ud., lo saluda respetuosamente -



Lucía Echaúri Mill
Lig. Lucía Echaúri Mill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá